

COMUNICADO DE PRENSA

Ref. 052011



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Guatemala

15 de mayo de 2011

ONU Derechos Humanos condena con firmeza masacre en El Petén

La ONU-Derechos Humanos condena con firmeza los brutales hechos de violencia ocurridos entre el 14 y 15 de mayo, en los cuales al menos 29 campesinos (dos mujeres) habrían sido decapitados en la Finca "Los Cocos" en el Municipio de La Libertad, Departamento de El Petén. Esta masacre se suma a otros hechos recientes de violencia, vulnerabilidad generalizada y abandono que afectan a los habitantes del Departamento de El Petén y que confirman la urgente necesidad de implementar una estrategia integral de seguridad humana que garantice los derechos humanos de las y los peteneros.

En una misión realizada en el mes de noviembre de 2010 por esta Oficina al Departamento de El Petén, se observó la situación de inseguridad y desprotección en la que se encuentran las comunidades campesinas del Municipio de la Libertad y San Andrés ante diversos fenómenos tales como el narcotráfico, la concentración de las tierras en manos de grandes finqueros, la ganadería ilegal y las amenazas de ser desalojados de las tierras que ocupan. En aquella ocasión, esta Oficina conversó con las autoridades locales, observó la situación de precariedad en la que se encuentran las comunidades campesinas de la zona y manifestó la necesidad de fortalecer la presencia de las instituciones civiles del Estado en la región.

La ONU-Derechos Humanos desea resaltar el deber de protección que el Estado ha asumido en virtud de la ratificación de diversos tratados de derechos humanos. De este deber se deriva la obligación de prevenir los actos de violencia cometidos por particulares en contra de otras personas, así como el deber de investigar, procesar y sancionar a los presuntos responsables de tales actos. Resulta fundamental para toda la ciudadanía que las autoridades responsables esclarezcan este tipo de hechos brutales que atentan contra la dignidad humana y que se pueda conocer quiénes fueron las víctimas así como sus victimarios.

Oficina del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos

Tel.: (502) 2382-3400
Fax: (502) 2382-3410
informacion@ohchr.org.gt
www.oacnudh.org.gt

5a. Avenida 5-55, zona 14
Europlaza Torre III, Nivel 14
01014 Guatemala